



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de Correos 11
38260 Tejina, Tenerife, España.
<http://www.corazonedetejina.com>

CIF: G38584835
Teléfono: 699 544 312
Registro: G1/S1/18886-12/TF

Reunidos en Tejina, siendo las 21 horas del día 13 de marzo de 2000 las personas, tanto en representación propia como de distintas asociaciones, que se recogen en el anexo del acta fundacional para tratar los puntos del orden del día expresados en el Anexo II del presente acta, acuerdan:

1. Solicitar el registro de la Asociación Corazones de Tejina en la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación del Gobierno de Canarias.
2. Regir los fines de la citada Asociación POR LOS Estatutos que se adjuntan como Anexo III al presente acta.
3. Nombrar como primera Junta Directiva a las siguientes personas:

PRESIDENTE: D. Guadalberto Hernández Hernández

SECRETARIO: D. Juan Vicente Rivero Reyes

TESORERA: D^a M^a José Ruiz González

VOCALES: D. Juan Carlos Hernández González
D. Francisco Agustín Gómez de la Paz

4. Designar como sede provisional de la citada Asociación un apartado de correos que solicitará la Junta Directiva recientemente elegida.

5. Establecer la cuota de 2.000 pesetas anuales como requisito a cumplir por los socios.

6. En ruegos y preguntas:

D. Juan Manuel González Hernández como portavoz de la Asociación de Vecinos “Las Tres Calles” de Tejina, hace constar que:

- a) Con fecha 30-4-96 se solicitó al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife la apertura de un expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural, así como de protección administrativa, a la fiesta de San Bartolomé de Tejina (Fiesta de los Corazones).
- b) Los derechos que se deriven cuando se resuelva el mencionado expediente serán cedidos por la Asociación de Vecinos a la Asociación Corazones de Tejina.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas del día 13 de marzo de 2000, de la cual como Secretario doy fe.

V^o B^o Guadalberto Hernández

Juan Vicente Rivero Reyes

Presidente

Secretario